

# HERALDO OBRERO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo y su provincia, un mes 0,25 ptas.  
Idem id. trimestre 0,75 »  
Número suelto: 5 céntimos.

DIRECTOR:

**DOMINGO ALONSO JIMENO**

ADMINISTRADOR:

**Pedro Ortega García-Vidal**

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Núñez de Arce, 20, 2.º

No se devuelven los originales.

## ¿EN QUÉ CONSISTE LA ANARQUÍA?

Con motivo de los conflictos sociales de actualidad, la gente clerical reputa á diario de anarquismo el movimiento proletario, promovido más extensamente por el hambre.

Y nosotros preguntamos; ¿en qué consiste el ambiente anarquizante de las organizaciones obreras?

Nonotro detestamos de la guerra de Marruecos; ellos en las columnas de sus periódicos, lo vemos á todas horas, detestan de la guerra de Marruecos también; nosotros empleamos el procedimiento de la huelga en casos extremos, cuando las gestiones amistosas fracasan totalmente; ellos admiten la huelga en análogas condiciones; de la taberna y de los toros tienen el mismo detestable concepto ellos que nosotros; consideran al obrero necesitado de mejoras y de regeneración social para que se libre de la vil explotación á que el capitalismo sin conciencia le tiene sometido; y este es el primordial fin de nuestras organizaciones; en pro de la moral predicán ellos y por la moral practicamos nosotros; el caciquismo es duramente calificado por la prensa nea, y contra el caciquismo consagramos la mayor parte de nuestro esfuerzo social; en armonía con sus doctrinas de *amamos los unos á los otros* recomendamos á los nuestros respeto mutuo entre el capital y el trabajo, escrupuloso cumplimiento del deber, fraternidad y compañerismo entre la familia obrera; de acuerdo en un todo con el quinto mandamiento de su doctrina, queremos la abolición de la pena de muerte; como ellos recomiendan, practicamos el mutualismo y el cooperativismo en cuanto nuestras fuerzas alcanzan; en nuestros domicilios sociales tiene prohibida su estancia el alcohol y toda clase de juegos, *para ejemplo de muchos centros católicos*.

¿En qué, pues, consiste ese anarquismo de que sistemáticamente habla á diario la prensa cristiana; en qué siquiera, discrepamos unos de otros? ¿Por qué esa sañuda guerra, saturada de calumnias é insultos impropios de personas católicas y decentes? ¿Tiene acaso este insensato é hipócrita proceder justificación alguna en la defensa desinteresada de una idea, doctrina ó religión?

No, y cien veces no; si el socialismo admitiera en su credo el mantenimiento de esa plaga de parásitos de la Sociedad que viven y medran holgadamente, sin producir ni una utilidad siquiera, á costa del trabajador, del verdadero productor de la riqueza nacional, los clericales serían los más afectos aliados al socialismo, pero hay que *oír en la gloria* para ganar el cielo, mientras otros *viven en el purgatorio para conquistar el infierno*.

Nosotros respetamos toda clase de ideas y anhelamos que las nuestras igualmente sean respetadas, por eso no estamos conformes con que se imponga *á forciori* el sostenimiento y acatamiento de elementos que no acepta el pueblo en su totalidad; quienes quieran ser católicos, que lo sean en buen hora, pero que lo sean por su cuenta, como nosotros somos socialistas por la nuestra.

Y en este punto es donde está el simil de la cuestión; este es el anarquismo que dicen perjudica á la patria; este es el antipatriotismo. Si queremos la paz de los pueblos, también queremos que todos contribuyan á enriquecerles con su cooperación, y nosotros pensamos que diciendo misas se ha de aumentar muy poco la riqueza nacional para pagar esos *mil millones* que adeuda el pueblo, después de tanto trabajar y tanta privación, por culpa de tanto *patriota estomacal* como padecemos.

¿Qué más se puede hacer por la patria que darla el fruto de nuestro trabajo, de nuestras privaciones, de nuestra vida?

¿Y qué menos se puede hacer por la patria que holgar constante é improductivamente y sangrar su debilitado presupuesto en el particular provecho?

Esta manera de pensar es el *anarquismo* que ustedes invocan, señores clericales; y estas ideas—dirán ustedes—hay que atajarlas; *no es equitativo que para comer tengamos que trabajar nosotros los patriotas*; para eso están los *antipatriotas* y *anarquistas*, los que trabajan hasta desfallecer.

### POR EL BUEN NOMBRE DE TOLEDO

Señor gobernador, señor fiscal, señor coronel de la Guardia civil, señores representantes de la ley, todos, cuya sacratísima misión es hacerla cumplir y respetar; ciudadanos honrados de Toledo, Prensa periódica, cumplamos con

nuestro deber, pongamos á la altura que se merece la dignidad personal y profesional, impongamos el respeto á la moral y á la justicia, que en los momentos actuales andan mal paradas por la sala del juego del Centro de Artistas é Industriales.

No bastan las felicitaciones que hemos recibido por nuestro anterior artículo de varias personas honradas, hay que hacer algo más, hay que consolidar las denuncias, hay que prestar ayuda á los que, como nosotros, estamos dispuestos á impedir que se juegue á los prohibidos porque ello implica una infracción de la ley y la ley debe respetarse, aunque este noble proceder nos haga víctimas toda clase de vejaciones por parte de aquellos elementos insanos que sólo viven del vicio, que su oficio se concreta á desvalijar á los incautos para medrar en la holganza y en la improducción.

Esto nos honra extraordinariamente y hoy nos encontramos orgullosos porque por esta clase de gentes hemos sido vituperados, á espaldas nuestras naturalmente.

Al leer nuestra denuncia el jefe de la *partida*, preguntó quién escribía aquello, pues, como es madrileño, no nos conoce, y uno de sus subordinados dijo: *un tal Domingo Alonso, que es un sinvergüenza y explotador del obrero, que vendería su silencio por poco dinero*.

Ya ven nuestros lectores el concepto que estos *honradísimos* elementos tienen de las personas decentes; no hemos de cometer la torpeza de tratar de refutar estos insultos, pues nuestra conducta es bien conocida de todos y ella será la encargada de colocarnos en el lugar que nos corresponde en cuanto al calificativo de *sinvergüenza*; y en cuanto á lo de explotadores del obrero, ellos han de hacernos justicia, aunque de público es sabido que nuestro relativo bienestar le perdiamos por defender sus intereses; en esto fiará el informante caritativo para considerar que por poco dinero venderíamos nuestro silencio; pero no tuvo en cuenta el canalla que si perdimos el bienestar material, conservamos la dignidad de nombres honrados y esto para nosotros es un bienestar moral que bien quisieran para ellos muchos capitalistas.

Aseguramos, pues, que mientras haya juego en el Casino no faltara la denuncia en TODOS los números de nuestro humilde periódico y para evitar esto no serán suficientes ni las 3.000 pesetas mensuales que cobra cierta personalidad, ni las 500 que percibe otra personalidad, ni las 3.000 que *perdió* la otra tarde un conocido exconcejal, ni todo el dinero que pase por el tapete verde.

Y en cuanto á las amenazas que por el indigno procedimiento del anónimo se nos lanzan, ni nos da frío ni calor; la experiencia de los años nos enseñó á ser fleimáticos y no recoger mas ofensas que aquellas que nos dirijan personas cuya dignidad esté al nivel de la nuestra y confesamos ingenuamente que hemos re-

cibido muy pocas de esta clase; en este momento no recordamos ninguna.

¿Que cómo los demás periódicos cas llan? No lo sabemos; allá ellos; nosotros hemos de ser blanco de los sabrosos y comentarios que de la Prensa se hacen. ¿Acaso no lo sepán! porque de otro modo no nos lo explicamos, tan sagaces como son para escuchar noticias.

Habrán comprendido que las autoridades no necesitan más que una leve indicación para seguir la pista, y como ya la habíamos hecho nosotros, para qué más.

¡Sr. Gobernador, alerta!

## POESÍAS CORTAS

Un sacerdote

¡Ves, Gil, un hombre azo allí sentado,  
de faz profana, en sayo penitente,  
tragar la torta y chocolata ardiente  
que la devota Flor le ha presentado?

Mírale bien: el egoísmo ha hinchado  
su panza, estolidez hundió su frente,  
y afectos torpes arden la imprudente  
estallama de su mirar: ese es Conrado.

Nueve horas largas á la paz dedica  
de un sueño estrepitoso; cinco yanta;  
cuatro en el seno de hembra corrompida  
se revuelca; y moral que no practica,  
con bronca voz, las otras seis decanta:  
¡qué piadoso varón! ¡Qué santa vida!

CABANES.

## LOS GASTOS DE MARRUECOS

Los pagos por nuestra acción en Marruecos fueron, durante el pasado mes de Junio, los siguientes:

Estado, 7.882.  
Guerra, 8.197.995.  
Marina, 144.474.  
Gobernación, 61.072.  
Fomento, 187.431.  
Total, 8.589.855 pesetas.

Y dice, muy bien dicho, «El Mundo»: «Comparando lo pagado durante los seis primeros meses de 1915 con lo correspondiente al mismo período de 1916, hay hogaño una diferencia en menos de 5.418.759.

Pero no nos ilusionemos aún. En los pagos de Junio no figura casi ninguno de gastos secretos—ni de Fomento—y, además, vemos en algún importante gasto de Guerra, el de Cuerpos armados, aparece reducida bruscamente á la mitad de lo que importó en meses anteriores. Quiere decirse, pues, que aunque resulte esa diferencia en menos al comparar semestre con semestre, ello es más artificioso que real, porque lo no pagado para la liquidación semestral irá á la siguiente.

Ya veréis lo que resulta de esas diferencias en menos cuando se haga la liquidación del año. Por de pronto, ya hubo que pedir con toda urgencia un crédito extraordinario de 15 millones de pesetas para subsistencia de aquel ejército, pues de los 21.684.523 pesetas consignadas en presupuestos para el año entero se gastaron ya 17.531.422.

Anotemos también que en estos seis meses se agotó enteramente el crédito para todo el año del material de Cuerpos de ejército; que apenas queda medio millón de lo asignado á transportes; que ya están casi agotados los créditos ordinarios correspondientes al servicio de hospitales y al de Sanidad Militar, y que ya se gastó en jefes y oficiales con destino fuera de plantilla 129.781 pesetas más de las consignadas en presupuesto para todo el año. Item más, que en gastos secretos se invirtieron, durante los cin-

co primeros meses, 207.430 pesetas de las consignadas para los doce del año.

Teniendo tales pormenores en cuenta, esperemos, esperemos á ver la liquidación de pagos de todo el año, y á que se averigüe después lo que quedo pendiente.»

## Del Congreso Tipográfico

Ayer por la mañana regresó de Bilbao el compañero Díez, comisionado por la Sociedad del Arte de Imprimir para representarla en el Congreso últimamente celebrado en aquella hermosa población.

Viene muy satisfecho de la labor realizada por referido Congreso y por la entusiasta acogida que se les ha hecho á todos los delegados por los compañeros bilbainos.

## VILLASECA

### El bloque de la Casa Obrera

Seguros estamos de que en este pueblo, habrán llegado á comprender los que se llaman «los de arriba», la importancia que significa la *inrompible* agrupación de las clases jornaleras.

Sin precipitaciones, y paso á paso, van los obreros sagraños haciendo corregir insanos defectos, tanto en la Administración pública, como en los abusos de las subsistencias, etc. Con la Ley Municipal en la mano, y con la corrección de buenos ciudadanos y caballeros, algunos individuos de la Sociedad Obrera de Villaseca de la Sagra, «suplicaron del señor Alcalde de la localidad les manifestase las fechas en que el Ayuntamiento celebraría sesiones». Esto sucedía la víspera de la festividad de Santiago. Y al responderles susodicho alcalde, «que para el día siguiente estaba convocada sesión», los obreros prometieron asistir á la misma, amparándose en los derechos que concede el art. 97 de la Ley Municipal. Mas, ¡oh las «cosas de España»!, la sesión de referencia se suspendió enseguida, cual ráfaga de pólvora, fundándose en «la falta de número en los señores concejales» (?) Y los obreros siguen preguntando. ¿Puede saberse —por qué en el tablón de anuncios no se dice nada— cuándo se celebrará aquella en segunda convocatoria? Si los procedimientos municipales no siguen la norma de la ley, la Sociedad del pueblo honrado y laborioso de Villaseca, concurrirá en comisión al Gobierno civil de Toledo, á dar cuenta al señor Iñesón de las irregularidades que se cometieran en la vida municipal, que van siempre en perjuicio de la local, y de la que saben, ¡cómo no! mal paradas las familias humildes.

¡Obreros sagraños! ¡Acudid á las sesiones que se verifiquen en vuestro Ayuntamiento y enteraos de lo que allí se haga: de cómo se gobierna el pueblo en que trabajáis y mal vivís! ¡Haced que haya un tablón de anuncios—pues está ordenado—para que en él os den cuenta de las marchas municipales, á lo cual tenéis un legítimo é inviolable derecho! ¡No dejar que al pueblo se os mane-

je como á un pelele, sin respeto ni conciencia!

¡Si abandonais vuestra trinchera, seréis copados por el enemigo terrible que os acecha y aguarda al invierno!

¡Vosotros vereis lo que haceis!

Esta misma Sociedad Obrera, propónese dar la batalla á los acaparadores de granos; y al efecto, tenemos entendido que se pondrá constantemente al habla con el señor gobernador civil, para que en aquel pueblo se haga un depósito de trigo, en la cantidad suficiente que asegure el problema de las subsistencias; y á fin, también, de evitar las exportaciones y los altos precios.

¡Adelante, obreros de Villaseca! ¡A vuestro lado estamos para todo, como amigos y como compañeros de fatigas, á luchar por la vida!

## UN ANIVERSARIO

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de su esposa, ha repartido en el día de ayer limosnas á los pobres el conocido industrial de esta población D. Benito López Lugo.

A estos efectos nos ha remitido el señor López Lugo tres vales equivalentes á medio kilo de pan cada uno, que hemos repartido entre un matrimonio que la vejez le tiene ya ir pedido para el trabajo y una viuda con varios hijos, que goza de la misma situación económica.

En nombre de estas desvalidas personas y en el nuestro propio enviamos las gracias al Sr. López Lugo y le reiteramos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable cuyo aniversario conmemora de forma tan humanitaria caritativa.

## HABLAN LOS EXTREMOS

*El Liberal*, de Madrid, en su editorial del día 28 del mes anterior, publica extensos juicios acerca del estado social de nuestra nación y de él son los párrafos que reproducimos á continuación.

«Negar á las Sociedades obreras el derecho de cumplir su misión, desconocer que jurídica y económicamente son organismos que usan lícitamente de su fuerza para el mejor desempeño de su función y de sus fines, sobre ser un absurdo, es una iniquidad.

Esto no se discute ya en ningún país medianamente organizado. Sólo en aquellos que no han logrado incorporarse al movimiento universal ó donde el Estado es tan débil que está á merced de las oligarquías plutocráticas y políticas, anverso y reverso de una misma cosa, puede hacerse cuestión del reconocimiento pleno de la personalidad de las Asociaciones obreras.

Oponer resistencia á la marcha de este movimiento social, es una táctica funesta y en definitiva completamente ineficaz. Las compuertas más fuertes ceden ante la presión de las aguas. Y si tienen resistencia bastante para impedir el paso de la corriente, las aguas salen del cauce, rebasan sobre álveo del río y lo inundan y lo arrasan todo.

Además, es un error inexplicable de la miopía capitalista. Nadie más interesado que el capital en que los obreros se organicen, pues si es cierto que cobran fuerza y vigor, no lo es menos que la asociación es la mejor escuela para aprender y adquirir hábitos de disciplina social.

Por otra parte, nada hace á los hombres tan conservadores como la sensación de la responsabilidad. El secreto del fracaso personal de los grandes revolucionarios está en este hecho pai-

cológico: el hombre libre de compromisos y responsabilidades, será víctima de las mayores andanzas espirituales y llegará á los mayores atrevimientos.

Es un hecho universalmente comprobado que el movimiento obrero, al implantar con la organización del proletariado hábitos de disciplina y sentimientos de jerarquía entre las masas trabajadoras, contribuyó en grado sumo á la transformación pacífica y normal de la sociedad moderna.

Si la ceguera intelectual de alguien llegase al extremo de no ver que esto es evidente, recuerde lo que fué y es el movimiento del «Trade unionismo» en Inglaterra. Sociedades que fueron un peligro mientras no se les reconoció su carácter legal, transformáronse después en los más altos centros de cultura política y profesional, para llegar á ser hoy colaboradores eficacísimos de la labor del Gobierno inglés.

Los que sin prejuicios y apasionamientos quieran estudiar los problemas sociales en España con un alto sentido de justicia y de amor á la patria, tómense la molestia de reparar la historia de los conflictos obreros en el mundo durante los cuarenta últimos años.»

A lo copiado, sólo hemos de añadir que la autoridad de estos asertos es indiscutible toda vez que son elementos extraños los que de tan brillante modo discurren acerca de nuestras organizaciones y así quedan elocuentes refutadas cuentas especiosas se han vertido en contra con motivo del reciente conflicto ferroviario.

## Comisión de Villaseca

El sábado último estuvo entre nosotros una comisión de la Sociedad obrera de Villaseca de la Sagra.

El objeto de la visita era visitar al señor gobernador en demanda del apoyo oficial para impedir que el precio del pan sea elevado como se pretende, pues no hallando causa justificada el pueblo para esta subida, no parece dispuesto á consentir que así se abuse de él.

Acompañados del compañero Ortega realizaron la visita á la primera autoridad, quien les prometió interesarse en el asunto, ya lo veremos.

## REMITIDO

Señor Director de «HERALDO OBRERO»  
Muy señor mío: Con disgusto he leído el suelto que publica el periódico de su dirección del 18 del actual, respecto á este pueblo y veo que ha informado á V. muy mal quien haya dado á V. esos antecedentes. Conozco bien la Ley de Asociaciones de 15 de Junio de 1880 y la de Asociación de 30 de Junio de 1887, y como amante de los derechos del hombre, abriguo la seguridad de que jamás permitiré que se vulneren, así como tampoco que nadie se salga de la órbita de sus deberes, por que las Leyes se hicieron y publicaron para su cumplimiento, y conste que siempre fui celoso cumplidor del mandato legal, así como jamás haya vertido palabra ni concepto del que pudiera creerse he de extralimitarme, la neniando que en dicho suelto se consigue que estas autoridades, confiadas en las Superiores, tratan de evadir la Ley, della que, repito, soy celoso amante, sin que me duelan las reuniones de los ciudadanos, siempre que, como llevo dicho,

se mantengan en el círculo de sus deberes; antes al contrario, las ampararé mientras no perturben el orden y tranquilidad públicas.

Con este motivo queda de V. agradecido su S. S. q. s. n. b, El Alcalde. ANTONIO ALVAREZ. Cebolla 25 de Julio 1916.

\*\*

Ni una palabra más; si conoce las leyes y está dispuesto á cumplirlas y hacerlas cumplir, nada tenemos que decir; abrigamos la seguridad de que con autoridades como estas no tendremos nunca el menor rozamiento; es lo que necesitamos los trabajadores; justicia y respeto á las leyes, porque de lo demás ya nos encargaremos nosotros.

No ponemos en duda los conceptos que ha firmado el alcalde de Cebolla, pero deseamos poder comprobarlos sobre el terreno cuanto antes.

Por hoy nos limitamos á felicitar á aquella primera autoridad cebollina por su buena disposición é imparcialidad para gobernar.

## SANGRIAS SUELTAS

Según dicen las crónicas, uno de los desgraciados que han perdido la vida últimamente en las aguas del Tajo pudo haber sido salvado si el servicio de natación no estuviere descuidado.

Por algo el Sr. Ledesma llamaba la atención en una de las últimas sesiones respecto á este particular.

Moralmente, pues, hay responsables de esta desgracia; el pueblo debe exigir responsabilidad al alcalde y el alcalde debe proceder de forma que demuestre estar salvo de esta responsabilidad.

¿Servicio municipal? Desdicha al canto.

El Sr. Villarreal en la última sesión: —No vuelvo á trabajar más en beneficio del pueblo porque luego no me lo agradecen ni mis propios electores.

Eso es viejo, Sr. D. Justo; tenemos la seguridad de que no se acordaron de usted sus electores más que mientras consumían el durito que les envolvía en la candidatura.... para que no se la llevara el aire....

Aunque alguna se la llevó con duro y todo á los tejados del Palacio Arzobispal.

El Sr. Marín se impacienta y hasta se irrita cuando algún compañero de concejo le combate al Sr. Maymó, y siempre sale á su defensa.

Es un peón de brega para tranquilizar á un maestro; la retribución, pues, seguramente corresponderá á la valía de los servicios.

Con un defensor como el que nos ocupa, Sr. Maymó, se salvó el país.

Esta semana pasada nos vimos privados los toledanos de poder saborear con el deleite que otras veces la fogosa y elocuentísima voz de nuestro noble varón Sr. Sancho.

Y es que había tenido que atender á las numerosas visitas de comisiones y particulares que en su domicilio se apiñaban al objeto de felicitarle por la bien redactada memoria que nosotros fuimos los primeros en elogiar.

Hombres como este hacen falta en Toledo, muchos, pero muchos....

Y á propósito del Sr. Sancho: Tenemos que reprocharle como un gran desagradecido, para nosotros, que sólo aplausos y elogios le tributamos.

¡Pues no nos ha bautizado con el sobre nombre de Cencerro!

¿No les parece á ustedes que el apodito se las trae? No creíamos sonar tan mal, francamente.

¡Cuidado lo que se hubiera dicho si somos nosotros los que le ponemos Cencerro al Sr. Sancho!

A lo mejor es que nuestras alabanzas le huelen á cuerno quemado.

El Sr. Villarreal dirigiéndose al señor Gamero en el asunto de los mataderos clandestinos:

—No le extrañe, Sr. Gamero porque ya hay precedente: Unas monjitas de Segovia han solicitado se les permita el sacrificio de reses en su propia santa mansión.

Señor Villarreal, nos parece usted un sacrilego; ¿cómo y para qué van á solicitar las monjitas sacrificar reses si, como es de público, comen siempre de vigilia?

¡Cuidado, D. Justo, con tales expansiones, que á lo mejor estas santas mujeres le motejan de desagradecido!

En San Bernardo se va á plantar un extenso jardín y de ello se ha encargado el jardinero mayor del Ayuntamiento de Madrid, el cual ya ha hecho algunos viajes á Toledo con indicado objeto.

Seguramente, y siguiendo el precedente de la Municipalidad toledana, se le habrá formado expediente y no habrá faltado algún concejal obrero que pida su inmediata expulsión.

Discurso íntegro del concejal Sr. Hernández para explicar un voto:

—No sé, no sé, no sé cómo vamos á hilvanar esto....

Pues ahí tiene usted al Sr. Benegas, que es sastré y le puede sacar del apuro de los hilvanes.

El cabo de nadadoras castiga los descuidos de sus subordinados con multa de cinco pesetas.

Y al cabo ¿quién le multa?

Tampoco en la semana última pudo explicar el Sr. Aparicio las mociones aplazadas por no haber terminado la recopilación de datos.

Nos agrada este concejal porque no le gusta ir á las sesiones indocumentado.

En el anterior comicio hubo momentos en que sólo quedaron en estrados los nobles discretos.

Y el respetable, sin ruborizarse por la burla que de su presencia se hacía.

Y comentando esto decía un espectador.

—Qué les vamos á pedir á estos caballeros; pagaron sus votos y están en libertad de obrar como les plazca.

Y tiene mucha razón el espectador.

## Correspondencia particular

Valdeverdeja.—Remitido oficio al Gobierno comunicando el traslado de domicilio.

Cerzera.—Presentada en Gobierno acta consuntiva y reintegrada con póliza de dos pesetas.

# Casas de AYUSO, TRINIDAD, 4 Y CUATRO CALLES, 11

Casas especiales en quesos, patas y mantecas

CAFE de tueste natural, tostados diariamente

PRECIOS: Puerto Rico, kilo, 5 pesetas; Caracollo, kilo, 5,50, Moka, kilo, 6 pesetas

## T O S

desaparece radicalmente con las

### Píldoras anticatarrales PITA

CAJA: UNA PESETA

Magdalena, 7.—Farmacia del autor

TOLEDO

## ALPARGATERIA Y CALZADO ECONOMICO

# ARAQUE

CUESTA DE BELEN, 5

## NICOLÁS PEÑALVER ROLDAN

PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL

24 AÑOS DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Gigantones, 5, principal

donde prestaré los servicios que no sean á domicilio, todos los días de 1 á 4 de la tarde.

## FERRETERÍA Y QUINCALLA

DE

### Cirilo Ormachea

Gran surtido en batería de cocina, estufas, corrajería y clavazón.

Garcilaso de la Vega 16, Teléfono, 121

## DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

### CONSTANTINO HERRERA

(Sucesor de García Frutos)

COMERCIO, 32

TOLEDO

## BARRIGA, gorras

ASOMBROSA BARATURA

Cincuenta por ciento de rebaja en todas las clases

De lana, extra, 3,25 pesetas. De seda, 3,00. De sedalina, fantasía, 2,00. De pañete, novedad, 1,50. De semilanas, 1,00. De satén, 0,60. Sombreritos, 0,90. Idem los mejores, 1,50.

Calle Venancio González, 12

(Subida del Miradero)

PRECIO FIJO

## AURELIANO HUERTAS

Regala mil pesetas entre sus compradores: ¿Cómo? A cada compra de cinco pesetas regala un número para el sorteo de cuatro libretas de la caja de ahorros de á 25 pesetas cada una todos los meses.

Venta á plazos, Nueva 4 y 6 Teléfono, 304

NOTA. El dueño de este establecimiento ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento terreno para construir UNA casa para obreros, que regalará entre su clientela.

# LA MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO

Es la que más conviene á los intereses de los trabajadores.

## Imprenta de Ramírez

TENDILLAS, 8

Esta casa es la que imprime con más prontitud y á precios baratos.

Reglamentos y modelaciones para Sociedades á precios increíbles.

## AVISO AL PÚBLICO

Lo que hacía falta en Toledo, era ALPARGATAS BARATAS; y para convencerse de que las hay sumamente económicas y de excelente clase y novedad, visitad la nueva

### Alpargatería de Julio Pérez

Antiguo dependiente de ARAQUE

TENDILLAS, 3.—TOLEDO

Calzado de todas clases á precios baratísimos

## Talleres Mecánicos de Carpintería

DE



# JAIME GARCÍA GAMERO



Grandes existencias en toda clase de puerta y ventanas.

No comprar sin visitar antes esta casa. Pidanse presupuestos.

SANTO DOMINGO EL REAL, 4.—TOLEDO